Diario **ELINFORMADOR Digital**

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Gobierno pone en marcha el Plan Cosecha Segura en La Araucanía



Mujeres de la Región de La Araucanía se Prepararon Para Asumir el Liderazgo en Transición Energética



Seguridad y bienestar vecinal: Fondos CMPC fueron entregados en Nueva Imperial y Carahue



Iglesia evangélica Pentecostal de Nueva Imperial

Realizó Culto de Acción de Gracia y paseo anual para la Congregación



Dirección del Trabajo sancionó infracciones que afectaron a 156 trabajadores durante feriados del comercio en fin de año

Gran cierre del Campeonato Ralico-Naupe 2024 se vivió en Saavedra

Equipo Municipal Capacita Sobre Postulación del 19° Concurso Subsidio para la Adquisición de Tierras por Indígenas

Fiscalía pide su prisión preventiva Formalización de diputado Mauricio Ojeda Caso Convenios en la Región de La Araucanía



Senadora Aravena afirma que "la evidencia es clara: este Gobierno no prioriza la inversión privada, afectando a los habitantes de 06 07 La Araucanía"





PAES y malos resultados

Por: Karem Ramírez Silva Coordinadora Académica Preunab, Admisión y Difusión U. Andrés Bello

El 6 de enero se conocerán los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Este momento, cargado de tensión y expectativas, puede generar ansiedad y frustración en los estudiantes.

Es fundamental aceptar las emociones que surgen al enfrentarse a los resultados, sean estos positivos o negativos. Tomarse un tiempo para reflexionar sobre cómo se sienten y cómo estos resultados impactan sus expectativas personales es el primer paso hacia el manejo adecuado de la situación. Luego, es importante identificar en qué áreas o pruebas no se alcanzaron

los puntajes esperados. Analizar qué se podría haber hecho de manera diferente y si la preparación fue la adecuada puede ayudar a comprender el proceso y aprender de él.

Es esencial recordar que siempre existen alternativas para continuar el camino hacia la Educación Superior. Una de estas opciones es la posibilidad de rendir la PAES de invierno.

No debemos olvidar que la PAES no es la única vía de acceso a la Educación Superior. Muchas instituciones tienen sistemas de admisión directa, que consideran aptitudes deportivas o promedios destacados de enseñanza media, abriendo así más puertas para aquellos estudiantes que no obtuvieron los resultados deseados en la prueba.

Independientemente de la vía que se elija, es fundamental contar con una red de apoyo emocional sólida. Las familias y amigos juegan un papel esencial a la hora de reflexionar sobre las alternativas disponibles y ayudar a los estudiantes a tomar decisiones informadas respecto a las carreras e instituciones a las que podrían postular según sus intereses y capacidades.

Luces y sombras del Chile 2024

Por: Ignacio Paz Palma Periodista y docente U. Central

Haciendo la revisión del año 2024, distingo una marca profunda que quedará grabada en la memoria colectiva de Chile y espero que no pase al olvido. Hemos sido testigos de escándalos que agrietaron aún más la desconfianza hacia las instituciones y acrecentaron las tensiones en la convivencia social.

Lo anterior, nos conduce a desafíos que ponen a prueba la esencia democrática del país y que a poco de terminar el año no hemos logrado darle solución. Por más que algunos sectores intentan mirar hacia el futuro de manera colectiva y equitativa, hay otros que ponen el pie en el freno para mantener las cosas tal como están a través de discursos que buscan romper la opción de diálogo y que sólo contribuyen a una mayor polarización.

En el ámbito de los derechos humanos, el país no logra cerrar las consecuencias del estallido social y las antiguas costras de la dictadura se abren cada septiembre evidenciando que la falta de justicia es una herida que no cicatriza. Pero esa preocupación no sólo se manifiesta desde la violencia estatal. También hay brechas significativas en vivienda, salud y educación, que se acre-

cientan con los años.

Sin más, en materia de salud, este año sufrimos un asalto a mano armada desde las Isapre y los políticos que se arrodillaron sin miramientos para legislar perdonazos en deudas y cobros excesivos, cuyos costos los terminó pagando nuevamente la población, mientras los magnates siguen tranquilos en su mundo de lujo.

Es ahí donde se evidencia la desigualdad estructural que afecta a millones de chilenos y que no responde a lo que se espera de un estado que debería considerar la democracia como un compromiso permanente con la dignidad y justicia social.

Por otra parte, el escándalo en el poder judicial fue otro capítulo que se escribió con letras de vergüenza este año. Actos de evidente corrupción que pusieron en jaque la confianza ciudadana hacia una institución medianamente respetable que hizo gala del tráfico de influencias como una práctica normalizada para fines particulares, situación que afectó de manera transversal a toda la clase política, perdiendo totalmente el rumbo ético de la Nación.

Acá me quiero detener unos segundos y dar todo el mérito al periodismo que se atre-

vió a investigar y denunciar estas canalladas y transparentar el óxido que corroe a nuestro sistema institucional. En eso los periodistas que creemos en la información independiente y democrática no descansaremos, cada uno desde sus propias tribunas.

A pesar de todo lo anterior, también encontramos algunas y algunos líderes de opinión que entienden la necesidad de replantear los discursos y las reflexiones abogando por el respeto mutuo y el compromiso con la verdad.

Finalmente, ese es el llamado para poder construir una sociedad más fraterna que comience desde una educación equitativa, cuya calidad se refleje desde los primeros años y genere cambios concretos en futuros ciudadanos para la paz.

Es un camino largo, es cierto, pero mejor es empezar a recorrerlo ahora que esperar a que otros lo hagan. Todos podemos aportar a un país próspero, donde trabajemos como aliados y no desde la desconfianza. El 2024 deja experiencias difíciles, pero las mismas me llevan al convencimiento que la reflexión personal y el esfuerzo colectivo son las herramientas para avanzar por un camino mejor.

NOTICIAS DE LA CLIENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe Colaboradores: Israel Sanhueza

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial **Propietario:** Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462
Teléfonos 993962124 / 992972441
Nueva Imperial - IX Región

Nueva Imperial - IX Región E-mail: director@elinformadordigital.cl



Viernes 03 de enero de 2025

Seguridad y bienestar vecinal: Fondos CMPC fueron entregados en Nueva Imperial y Carahue

19 agrupaciones vecinales resultaron beneficiadas por parte de la compañía para impulsar diversos proyectos e iniciativas que cada organización levanta en pos del desarrollo y cuidado de sus comunidades.

"Como organización estamos muy agradecidos porque por la lejanía de nuestro sector nos cuesta conseguir ayuda y con CMPC no ha sido así. Nos han arreglado mucho la vida, no solo por el cuidado de los caminos, sino que también con los incendios y ahora con el control del abigeato, así que esperamos seguir trabajando juntos por el bienestar de todo el sector", sostuvo



Con el objeto de perfeccionar y mejorar su sistema desde la casa de Roxana, por lo que la organización también considera construir una sala de monitoreo en su propiedad para que todos sus miembros tengan acceso a las imágenes.

"Hace un tiempo atrás instalamos luces y con eso ya hemos visto una reducción importante de los delitos. Esperamos que con las cámaras que vamos a instalar con CMPC, estos se reduzcan aún más", finalizó la presidenta de la presidenta de la Junta de vigilancia de Molco Unido.

Aportar al desarrollo de las comunidades indígenas

Otra de las organizaciones que recibió los Fondos CMPC 2024 fue la comunidad indígena José Aillapan, ubicados en el sector de Quillén Bajo de la comuna de Carahue. Según cuenta la presidenta de la organirealizan las 60 familias que agrupa la comunidad.

En específico, se adquirirán los materiales necesarios para realizar una ampliación de la sede, arreglar el baño y equipar la cocina. Estos trabajos serán desarrollados por los propios vecinos para poder celebrar de mejor forma festejos como el día del niño, Navidad, convivencias y celebraciones a adultos mayores, y así fortalecer la comunidad mediante la realización de este tipo de actividades

"Gracias a CMPC vamos a poder lograr lo que muchas

veces nos cuesta, porque nos cuesta reunir fondos y recibir beneficios. Entonces estamos muy agradecidos de recibir este capital para poder invertir en nuestra sede y los arreglos que nos propusimos", sostuvo la líder de la comunidad indígena José Aillapan, Manuela Llancapan.

Desde CMPC, el jefe Área Costa, Claudio Colipan, valoró la confianza que las diversas organizaciones depositan en la compañía para el desarrollo de sus proyectos. "Para nosotros es un impulso ver cómo estas iniciativas logran desarrollar las diferentes aspiraciones que se proponen gracias a la adquisición de los fondos. El trabajar con y para las comunidades es una de las prioridades de CMPC y esto demuestra el motivo de impulsar acciones como estas", cerró.

Este año fueron 565 las iniciativas seleccionadas para recibir financiamiento del Fondo CMPC, las que se reparten en 52 comunas y distintos sectores urbanos y rurales entre la Región del Maule y la Región de Los Lagos.



Roxana Flores, presidenta ción se vide la Junta de vigilancia de

Molco Unido, una de las 19 agrupaciones ganadores de los Fondos CMPC 2024.

Según cuenta la líder vecinal, la organización comenzó su funcionamiento en 2017 con el fin de controlar el abigeato, es decir, el robo y asesinato de ganado que afecta a los vecinos del sector dada la labor ganadera que caracteriza a la zona. Hoy en día son unos 50 vecinos los que conforman la iniciativa y que trabajan de forma autogestionada mediante un sistema de turno y rondas, y el uso de sus propios vehículos particulares, aportando así a la seguridad de unas 120 personas y sus animales.

de vigilancia, la organización se vio beneficiada con



los Fondos CMPC 2024 para obtener cámaras de seguridad que funcionan con internet satelital y que se transmiten por repetidores. Estas serán controladas zación, Manuela Llancaoan, decidió postular a este beneficio con el fin de hacer mejoras a la sede vecinal y así tener un espacio equipado para las actividades que



Mujeres de la Región de La Araucanía se prepararon para asumir el liderazgo en transición energética

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las mujeres para asumir cargos de liderazgo en el sector energético y prepararlas para tomar roles claves en el proceso de transición energética para nuestro país, el Ministerio de Energía implementó un inédito programa denominado "Liderazgo Energía + Mujeres" para la Región de La Araucanía, el cual fue implementado por la consultora especialista Walk The Talk (WTT).

La iniciativa que contó con la participación de una treintena de mujeres provenientes de la empresa privada, academia, servicios públicos y Seremías tuvo una duración de 30 horas divididas en ocho talleres presenciales más refuerzos a través de teleconferencias, los que están diseñados para despertar las habilidades de liderazgo en convocadas; aprender y controlar la toma de decisiones correctas y consensuadas en ambientes de alto conflicto; entender sus propias fortalezas y debilidades para así ejercer liderazgos



participativos e inspiradores y junto a ello, se trabajó en el fortalecimiento de diversas destrezas adicionales mediante la metodología "The Walking Talk" creada por WTT. Gracias a su enfoque, el modelo busca acompañar, educar e inspirar a las participantes para generar cambios significativos tanto en ellas, como en las organizaciones y personas que la rodean.

Adicionalmente, las participantes tuvieron la oportunidad de conocer y practicar técnicas de autoconocimiento mediante dinámicas grupales, talleres de corporalidad, de expresividad y de oratoria.

Loa asistentes a la ceremonia de clausura y de entrega de la certificación que se realizó en dependencias de IN-ACAP Temuco, coincidieron que este programa es parte del compromiso del gobierno por implementar iniciativas que contribuyan a la transición energética y, además, potenciar el papel de la mujer en el proceso.

El Seremi de Energía, Camilo Villagrán, comentó que la iniciativa "Es un ejercicio interesante, porque abre una mirada ausente en el mundo de la Energía a las mujeres. Hay no sólo una brecha abismal de cantidad de hombres

versus mujeres, sino también salarial. La oportunidad que se abre es inmensa, ya que nuestro sector debe tener una mirada distinta, inclusiva, abierta, sustentable y femenina".

Marta Alonso, fundadora de Walk The Talk, señaló que "es al frente de organizaciones del sector energético que estén donde las cosas pasan, y a eso nos abocamos en Walk The Talk, a acompañarlas, y que crean en ellas" agregó.

Gracias al éxito de esta iniciativa y del alto impacto que ha generado en las par-



muy importante poder trabajar con este grupo de mujeres del sector energético, con quienes hemos iniciado un camino que a veces no es fácil, pero es el camino de mujeres líderes responsables".

"Necesitamos más mujeres

ticipantes, el Ministerio de Energía está implementando esta experiencia en mujeres seleccionadas provenientes del mundo energético en las regiones de Antofagasta, O'Higgins, La Araucanía, Coquimbo, Maule y Los Lagos

Dirección del Trabajo sancionó infracciones que afectaron a 156 trabajadores durante feriados del comercio en fin de año



•Multas a empleadores infractores bordearon los 160 millones de pesos.

•Las regiones con más trabajadoras y trabajadores afectados en sus derechos laborales fueron Metropolitana, Tarapacá, O'Higgins y Los Lagos.

•Se incluye tabla con resultados regionales.

Un total de 156 trabajadoras

y trabajadores del comercio fueron retirados de sus turnos en Navidad y Año Nuevo por la Dirección del Trabajo (DT) al no corresponderles laborar en ambos feriados obligatorios e irrenunciables.

Así lo informó el organismo fiscalizador, que este jueves hizo un balance de las fiscalizaciones efectuadas el 25 de diciembre y 1 de enero en todo el país para garantizar el respeto al derecho al descanso en estos feriados y también el derecho al descanso alternado cada dos años de las trabajadoras y trabajadores del comercio que sí deben laborar en este tipo de festivos.

Durante ambas jornadas la DT realizó 430 fiscalizaciones, tanto en recorridos aleatorios por polos comerciales como en respuesta a denuncias hechas al sitio web y al Centro de Atención Telefónica institucional.

De ese total de inspecciones, 98 terminaron con la aplicación de multas. En total, el monto en dinero aplicado asciende a los \$159.491.725.

Las cuatro regiones con más trabajadores suspendidos fueron la Metropolitana (34), Tarapacá (27) O'Higgins (23) y Los Lagos (17).

Las materias fiscalizadas

fueron no otorgar el feriado obligatorio e irrenunciable a los trabajadores y trabajadoras del comercio favorecidos por este derecho y no otorgar el descanso alternado cada dos años a los y las dependientes del comercio que sí deben trabajar y que lo hicie-

ron en este mismo festivo el año pasado y para el mismo empleador.

Respecto de las dos jornadas, el siguiente es el desglose regional de fiscalizaciones, multas y trabajadores devueltos a sus hogares:

Región	Fiscalizaciones	Multas	Trabajadores suspendidos
Arica y Parinacota	18	7	13
Tarapacá	18	14	27
Antofagasta	11	3	7
Atacama	18	3	4
Coquimbo	25	4	2
Valparaíso	28	1	3
Metropolitana	89	17	34
O'Higgins	28	12	23
Maule	24	4	6
Nuble	13	1	0
Biobío	25	5	4
La Araucanía	26	10	11
Los Ríos	19	3	1
Los Lagos	54	1	1 17
Aysén	18	0	0
Magallanes	16	3	4
TOTAL	430	98	156



Viernes 03 de enero de 2025

POLICIAL

En la Araucanía

Operativo de la PDI termina con 15 detenidos con órdenes de aprehensión vigentes

Las diligencias fueron encabezadas por detectives de las diferentes Brigadas Investigadoras de la PDI, logrando arrestar a personas que eran requeridos por diferentes delitos, como robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado, lesiones en contexto de VIF, conducción es estado de ebriedad, porte de arma, lesiones menos graves, abuso sexual, entre otros.

Un total de 15 personas fueron detenidas por personal de la PDI, en un amplio operativo desarrollado el -30 de diciembre-, donde participaron detectives y agentes policiales de las distintas unidades, en búsqueda de personas que se encontraban requeridas por la justicia.

El prefecto Jorge Ogueda Fuentes, iefe subrogante de la Región Policial de La Araucanía, señaló que, "Durante esta jornada personal de la Policía de Investigaciones de Chile, dependiente de la Región Policial de La Araucanía en sus provincias de Cautín y Malleco efectuaron un servicio de diligenciamiento de ordenes de aprehensión y



arresto la cual tuvo como ob- jetivo detener a quienes pre-

sentaban requerimientos judiciales de diversos Tribunales del país".

"Con este procedimiento la PDI reafirma su compromiso con los procesos investigativos y de contribución a la seguridad pública en favor de nuestra sociedad", agregó el prefecto Ogueda.

Por instrucción del Ministerio Público, los imputados fueron puestos a disposición de los respectivos juzgados de garantía.

Gobierno pone en marcha el Plan Cosecha Segura en La Araucanía



El Gobierno ha dado inicio al Plan Cosecha Segura en la región de La Araucanía, una iniciativa que busca prevenir delitos y garantizar la seguridad de los trabajadores agrícolas durante las labores de cosecha.

Objetivo del plan

El Plan de Seguridad Agroalimentaria, como también se le conoce, comenzó su ejecución el pasado 27 de diciembre y estará vigente hasta mediados de marzo. Su principal enfoque es proteger los predios agrícolas con-

tra posibles ataques incendiarios prevenir incendios forestales, asegurando condiciones seguras para las actividades agrícolas en la región.

Resguardo policial y coordinación

El delegado presidencial regional, Eduardo Abdala, destacó la importancia de la coordinación entre Carabineros, el Ejército y el sector privado, señalando que esta colaboración es clave para el éxito del plan.

Por su parte, el jefe de zona de Carabineros en La Araucanía, general Patricio Yánez, explicó que efectivos de Control de Orden Público (COP) están asignados a las áreas de cosecha para brindar seguridad en los momentos críticos de estas labores.

Extensión y balance

El plan, como es habitual, se desarrollará hasta mediados de marzo, cuando las autoridades

emitirán un balance sobre la efectividad de las medidas implementadas. La seguridad en los predios agrícolas es una prioridad para la región, especialmente en un contexto de alta actividad productiva como lo es la temporada de cosecha.

Esta estrategia forma parte de los esfuerzos del Gobierno por fortalecer la seguridad en una de las regiones más afectadas por la violencia rural, garantizando además la continuidad de las labores agrícolas esenciales para la economía local y nacional.







POLÍTICA Viernes 03 de enero de 2025

Senadora Aravena afirma que "la evidencia es clara: este Gobierno no prioriza la inversión privada, afectando a los habitantes de La Araucanía"

Este lunes, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer la Encuesta Nacional de Empleo. De acuerdo al informe, la tasa de desocupación en Chile durante el trimestre septiembre - noviembre de 2024 llegó al 8,2%.

Sin embargo, el desempleo en la Región de La Araucanía alcanzó el 10,2% en el mismo periodo, esto es, 1,3 puntos porcentuales más que el mismo trimestre del año 2023.

De acuerdo a los sectores productivos de la Región, la falta de proyectos de energía, de riego, construcción, y otros, cuya realización ha sido rechazada en Malleco y Cautín, han decantado en una crisis económica que no solo sume a los habitantes de la zona en el desempleo, sino también ha quitado a la Región la posibilidad de innovar, pese a contar con los recursos naturales y humanos para concretar dichas iniciativas.

Ante la alarmante realidad de las estadísticas, la senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, calificó como "una vergüenza el rechazo de proyectos, en una de las zonas más pobres y rezagadas del país".

La legisladora, coautora de proyectos como la Ley de usurpaciones y la Ley Antiterrorista, que han permitido recuperar terrenos para retomar la productividad y generar empleos, cuestionó que "ad portas de 2025, aún segui-



mos dependiendo de la tra- mitación y consulta excesiva

en la aprobación de proyectos para generar los empleos que necesitan los habitantes de La Araucanía y las obras que requiere la Región".

"Solo en el actual Gobierno se han presentado 63 proyectos, y 52 fueron rechazados", lamentó la senadora Aravena, y cuestionó que, "la evidencia y las cifras son claras: este Gobierno no prioriza la inversión privada ni el desarrollo de la Región, y los más afectados por esto son las familias de las más 9 mil personas desempleadas, y toda La Araucanía, que en estos últimos tres años ha dejado de percibir más de 1.200 millones de dólares", sentenció la senadora Carmen Gloria Aravena.

Fiscalía pide su prisión preventiva

Formalización de diputado Mauricio Ojeda, Caso Convenios en la Región de La Araucanía



Este jueves 2 de enero en el Juzgado de Garantía de Temuco se llevó a cabo la primera jornada de la formalización contra el desaforado diputado Mauricio Ojeda (ex Republicano), a quien se le imputan delitos por fraude al fisco reiterado en el marco de la arista

Manicure del Caso Convenios en la Región de La Araucanía.

En la audiencia desarrollada en el Juzgado de Garantía de Temuco, el fiscal de Alta Complejidad, Carlos Cornejo, solicitó ante la jueza de Garantía, Leticia Rivera, la medida cautelar de prisión preventiva para el desaforado parlamentario.

El persecutor, junto al fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, formalizó investigación en contra del parlamentario por los delitos de fraude al fisco en calidad de reiterado, consumado y otro frustrado.

Se le acusa de contactar a personas y funcionarios públicos para

solicitar asesorías para las fundaciones Educc y Folab. También habría facilitado medios económicos para que la fundación tuviese solvencia y pudiese seguir postulando a fondos públicos.

De esa forma, el parlamentario —según la investigación de la Fiscalía— se benefició "directamente de los fondos públicos que son transferidos a fin de año a la fundación Educc y Folab. Es de las primeras personas que recibe para sí y para terceros esta devolución de fondos", agregó Garrido.

La formalización por el delito reiterado de fraude al fisco continua hoy viernes, según lo señalado por medios regionales.

ELINFORMADOR Digital ► NUMEROS DE EMERGENCIA 133 Carabineros 130 Conaf 135 Fono Drogas 132 Bomberos 134 **PDI 4242** Denuncia seguro **Ambulancia** 137 Rescate costero 131 elinformadordigital.cl

Viernes 03 de enero de 2025

Gran cierre del Campeonato Ralico-Naupe 2024 se vivió en Saavedra



Fue una jornada llena de emoción y compañerismo,



donde celebramos el esfuerzo de jugadores, dirigentes y clubes que dieron todo durante esta temporada

Agradecemos al alcalde Ricardo Tripainao acompañar y reafirmar su compromiso con el fútbol local.



Equipo Municipal Capacita Sobre Postulación del 19° Concurso Subsidio para la Adquisición de Tierras por Indígenas



En el salón auditorio de la municipalidad de Teodoro Schmidt, el equipo de Asuntos Indígenas, junto al representante de CONADI en la comuna, capacitaron sobre cómo postular al 19° Concurso de Subsidio para la Adquisición de tierras Indígenas.

Las postulaciones comenzarán el día jueves 2 de enero del 2025, hasta el viernes 31 de enero del 2025 y se realizará exclusivamente mediante plataforma electrónica a la cual se podrá acceder a través de la página web de CONADI.

Rodrigo Sepúlveda, DI-DECO comentó "como equipo municipal lo que nos pide el alcalde Baldomero Santos, es poder siempre estar informado, estar capacitando; También se les señaló que a través de la RUKA de Asuntos Indígenas vamos a estar con personal capacitado para poder apoyar a todos los que puedan postular"

Raúl Ancán, encargado CONADI en Teodoro Schmidt expresó "a este concurso pueden postular todas las personas que tiene certificado de calidad indígena, esté o no en una comunidad, es una postulación vía Online, tienen que tener su clave única, tener una cuenta, de Rut o ahorro, entre otros requisitos"





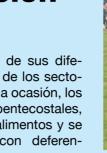
Iglesia evangélica Pentecostal de Nueva Imperial

Realizó Culto de Acción de Gracia y paseo anual para la Congregación

La Iglesia Evangélica Pentecostal de Nueva Imperial, como es habitual cada año, con un paseo despedida el año y a la vez le da la bienvenida al nuevo año.

Por lo anterior, que la hermandad cristiana, se reunieron en el Complejo Educacional Diego Portales, tomando parte tanto miembros del templo central

como también de sus diferentes locales, de los sectores rurales, en la ocasión, los miembros pentecostales, compartieron alimentos y se entretuvieron con deferen-







A su vez se realizó un Culto de Acción de Gracia, por todo lo que Dios concedió a la hermandad, y su vez pedir al Dios Altísimo por la paz, en nuestra comuna, región y por nuestra patria y una oración especial pidiendo por la paz en cada rincón de la tierra, culto oficializado por los pastores de la congregación pentecostal

Marco Ancapi y pastora Nancy Alfaro.





A través de aplicación web: Junaeb comenzó captura fotográfica temprana para la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

Este jueves 02 de enero la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) lanzó la campaña temprana de captura fotográfica que permite obtener la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). Esta iniciativa está especialmente dirigida a estudiantes que ingresan por primera vez a la Educación Superior y busca facilitar el proceso desde el momento de la matrícula.

El proceso de captura fotográfica temprana se realizará directamente desde dispositivos electrónicos mediante una aplicación web compatible con diversas plataformas, incluyendo Windows, macOS, Android, iOS y HarmonyOS. Este aplicativo online, al que se accede a través de la página web de Junaeb o directamente en https:// capturadortne.cl/ permitirá la captura de imágenes a través de la cámara frontal y posterior de los dispositivos electrónicos, asegurando un registro completo y preciso de la identidad del estudian-

El Director Regional (s), Marco Benedetti, señaló que

este sistema facilita el proceso, ya que permite que cada estudiante lo realice desde su propio teléfono. "Los estudiantes que ingresan por

primera vez a la Educación Superior pueden realizar esta captura online desde hoy, permitiendo que puedan tener su TNE con mayor rapi-

¿Cuáles serán los dispositivos trónicos aceptados para el proceso?

Desde Junaeb indicaron que la aplicación web, que no es descargable sino online, será compatible para tablets, smartphones y computadores, a través de los sistemas ope-Windows, rativos MACOS, Android, IOS y HarmonyOS.

¿Cuál es el costo?

El uso de esta aplicación no tiene costo. Una vez matriculadas/os, las y los estudiantes deben chequear, en su casa de estudios, si están

correctamente inscritos/as en el sistema TNE, puesto que este costo ya debiese estar incluido al momento de haber realizado su ma-

Tarieta Nacional con el capturador online y activa tu superpoder ISI ENTRAS A EDUCACIÓN SUPERIOR, COMIENZA LA AVENTURA!

> trícula. Por ese motivo, es esencial consultar en sus centros de estudios. Si el costo de la TNE, correspondiente a \$2.700, no estuviese

incorporado a la matrícula, se deberá realizar el pago directamente en la casa de estudios.

> ¿Cómo funciona la aplicación?

Las y los estudiantes deben tener consigo su cédula de identidad vigente. Al capturar la fotografía de dicho documento mediante el navegador web, se incorporarán de inmediato los datos personales del alumno/a que lleva a cabo el trámite. Después de ingresar el correo electrónico correspondiente, se enviará un código de verificación que permitirá continuar con el proceso. Posteriormente, -el capturador a través de la cámara frontal o trasera del dispositivo- empleará un in-

novador motor de búsqueda que reconocerá la identidad del estudiante mediante biometría, mientras el o la alumna debe realizar el encuadre adecuado para la captura fotográfica.

La tecnología del aplicativo incluirá un fondo blanco automático, diseñado para reconocer el contorno de cada estudiante. Por otro lado, la inteligencia artificial integrada en el capturador contará con la capacidad de detectar muecas o gestos, rostros cubiertos, ojos cerrados, lentes de sol, gorros, variaciones en la iluminación, posición de la cara, entre otros. Si se detectan algunas de esas condiciones, la toma fotográfica se rechazará a través de un mensaje que explica el por qué y deberá realizarse nuevamente.

Por último, llegará un correo con la información de proceso. Con estos pasos se espera facilitar la captura, reduciendo al mínimo los principales factores de errores que podrían surgir, incluyendo la superación de la validación de identidad no presencial, a través de un proceso automático biométrico, que permita dar certezas y seguridad durante el procedimiento de captura.

